

Melilla, un mes 1.25 ptas.
 Provincia tri-
 mestre . . . 4.50 "
 Número suelto. 0.05 "
 Id. atrasado . . 0.50 "

ANUNCIOS
 á precios convenciona-
 les

PAGO ANTICIPADO

Oficinas
 IGLESIA, 2
 Talleres
 IGLESIA, 2

EL TELEGRAMA

DEL RIF

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

AÑO V

Viernes 28 de Septiembre de 1906

NUM. 1444

La Memoria del Sr. García Prieto

El telégrafo nos anticipó algunos datos de la Memoria del Sr. García Prieto que ayer comentamos y hoy vamos á dar más detalles de ese documento, elogiado unánimemente por la prensa, que hace concebir grandes esperanzas, si los ministros, partidos políticos é industriales y comerciantes interesados le prestan su concurso.

Ese plan debe ser una obra nacional y de realizarse la mayor parte de lo que en él se consigna, contribuirá España poderosamente á la civilización y explotación del Imperio marroquí, desempeñando airoosamente el papel que le asignó la Conferencia de Algeciras.

He aquí las obras que propone el ministro de Fomento:

1.° Construcción rapidísima de los puertos de Ceuta y de Melilla, convirtiéndolos en puertos de primer orden.

2.° Valizamiento de los bajos de Benzú en Ceuta ó su voladura.

3.° Establecimiento de un semáforo en Benzú (Ceuta).

4.° Construcción en el sitio del campo exterior de Ceuta, conocido por el Tarajal, de un zoco, con fondaks (posada mora), depósitos para granos y mercaderías, encerraderos para ganado, enfermería. La construcción se hará por cuenta del Estado, y su administración se cederá por concurso á empresas ó particulares.

5.° Construcción de un zoco en el campo exterior de Melilla en las mismas condiciones.

6.° Construcción en Melilla de depósitos para granos donde las kábilas puedan guardar sus cosechas, librándolas de los bandidos que infestan el Rif. Esta iniciativa nos conquistaría el agradecimiento de los moros.

7.° Estudiar la posible construcción de un ferrocarril de Ceuta á Tetuán y de Ceuta á Tánger, y otro de Melilla al límite Oeste de la Mar Chica, afirmando ante el Sultán y ante las potencias el propósito de España de construir ambas líneas inmediatamente que se pueda. El ferrocarril á la Mar Chica haría posible la explotación de unas riquísimas minas de galena argentífera que existen en la kábila de Beni-Buifruur, y cuyo embarque en Melilla convertiría á este

puerto en el primero de Africa. Si la concesión de estos ferrocarriles tardase, se pediría al Sultán la concesión para construir una carretera de Ceuta á Tetuán.

8.° Traída de aguas del Benzú á Ceuta, abasteciendo especialmente el zoco y el puerto.

9.° Construcción de algibes públicos y pozos artesianos en Ceuta, Melilla, Chafarinas, Alhucemas y Peñón de los Velez.

10. Construcción de depósitos de carbón en el puerto de Ceuta, pactando con los hulleros españoles concesiones de primas y liberación de impuestos hasta conseguir que puedan vender el carbón español al mismo precio que se vende el inglés en Gibraltar y Tánger.

11. Creación de grupos de expansión comercial de diez productores de distintos artículos cada grupo. Se encarga á la Cámara de Comercio de Ceuta la formación del presupuesto y organización de cada expedición de viajantes de estos grupos al interior del imperio. El gobierno subvencionará cada expedición y el resto del presupuesto será abonado por los productores, pagando cada uno una décima parte. Los viajantes serán designados por las Sociedades de Viajantes de Barcelona y de Madrid.

12. Primas á la navegación directa entre los puertos españoles y Ceuta y Melilla con bandera española.

13. Supresión de todo arbitrio en los nuevos puertos para los buques españoles.

En la Memoria declara el Sr. García Prieto que estas iniciativas, únicas que puede tomar desde el ministerio de Fomento, serán ineficaces si todos los ministros no concurren á esta obra de expansión comercial. Como resultado de la información abierta en el ministerio de Fomento, el ministro enumera las iniciativas que diversos centros han expuesto en sus respuestas al Cuestionario.

Primero. Transformación del régimen militar y civil de Ceuta y Melilla.

2.° Concesión á moros y judíos del mismo trato y derechos que gozan los españoles.

3.° Permision en Ceuta y Melilla de mezquitas y sinagogas.

4.° Creación de tribunales mixtos para dirimir las contiendas de moros y judíos.

5.° Organización de una policía

comercial en los zocos como la que existe en los de la Argelia.

6.° Creación de escuelas primarias en Ceuta y Melilla, donde obligatoriamente vayan los niños españoles, moros y judíos.

7.° Creación de cátedras prácticas de árabe vulgar y geografía comercial de Marruecos en algunas escuelas españolas de Comercio.

9.° Protección aduanera por medio de warrants, bonos de exportación, etc. y supresión de derechos en España á varios artículos, trato especial en Ceuta y Melilla al café de Fernando P66.

11. Derogación para Ceuta y Melilla del artículo 329 de las ordenanzas de Aduanas.

12. Organización de Correos.

El comercio de Marruecos

Estadística

Segun la legación de Italia en Tánger, el movimiento comercial de Marruecos durante el pasado año de 1905, se resume en el siguiente cuadro:

	Importación	Exportación
Italia . . .	1.633,000	1.000,000
Francia y Argelia . . .	22.000,000	10.000,000
Inglaterra . . .	17.000,000	9.000,000
Alemania . . .	3.000,000	3.500,000
España . . .	1.000,000	2.500,000
Bélgica . . .	1.500,000	
Austria . . .	300,000	
Total . . .	46.433,000	26.000,000

La importación de cereales y ganado de Marruecos en la Argelia por Margnia, alcanza próximamente las siguientes cifras:

Cereales . . .	600.000 qq.
Carneros . . .	400.000 >
Bueyes . . .	30.000 >

El General Marina y la Prensa

Con motivo de la libertad de los cautivos del Peñón, concedida sin condiciones ni rescate, hecho verdaderamente insólito en la historia de la piratería marroquí, dedica la prensa grandes elogios al General Gobernador de esta plaza.

He aquí lo que dicen algunos colegas:

«El Imparcial»

«Un éxito del General Marina.—En los centros y círculos militares han sido ayer muy comentados los telegramas recibidos de Melilla—y que nosotros publicamos en nuestro número de ayer,—dando cuenta de que sin retribución ni condiciones de ninguna clase han sido devueltos por los moros los cautivos del Peñón, debido exclusivamente á las acertadas medidas y oportuna energía del comandante general Sr. Marina.

Es la primera vez que sin rescate consiguen autoridades españolas que se entreguen cautivos, y este hecho, que evidencia una vez más las extraordinarias y brillantes dotes del General Marina, demuestra cuánto podría conseguirse para el bien y el prestigio de la patria, si los ministros de la Guerra se cuidasen siempre, cual es debido, de la designación de las personas que han de ocupar los más elevados cargos en la esfera del mando militar.»

«El Globo»

«Los cautivos de Melilla.—El general Marina, dando pruebas de saber lo que tiene entre manos, sin debilidades, sin flaquezas, sin arrastrar su puesto y condición, sin crearse enemistades, ha conseguido de los moros que le fueran devueltos los cautivos sin condiciones de ningún género.

Mucho nos complace la conducta de este general, cuya limpia historia en los cargos que ha desempeñado, es modelo de lo que es nuestro Ejército y de que las armas no están regañadas con la política y la diplomacia.

Tenían los moros en rehenos á estos cautivos hasta que—según alguien los había ofrecido—se les devolviese una cantidad que se les había estafado por alguien de Málaga; el general Marina ontabló la reclamación, exigiéndoles la entrega sin condiciones, y lo ha conseguido con su prudente energía y sin tener que acudir á recursos que desacreditan y hacen reír á aquellos bandidos.

Lo que hace falta, es que el Gobierno haga que se entregue á los moros lo que es suyo, para no aparecer entre aquellas kábilas como amparadores de gente sin conciencia.»

«El Ejército Español»

«Los cautivos del Peñón.—Una nueva prueba de que la única política que conviene con los moros es una gran energía unida á un gran espíritu de benevolencia y de justicia, la encontramos en las gestiones llevadas á cabo por el general Marina en Melilla para conseguir el rescate de los secuestrados del Peñón.

El kaid de la kábila de Bocoya, antes de que terminase el plazo que el comandante general de Melilla había dado, ha devuelto á los españoles secuestrados, fiando en la rectitud del general, para que se resuelvan en justicia las reclamaciones de los moros que dieron motivo á aquel secuestro.

Los telegramas de Melilla encomian, como debe ser encomiada, la conducta

del distinguido general, y piden que el Gobierno resuelva ahora en justicia la pretensión de los Bocoyas, para que las buenas relaciones entre éstos y la plaza se restablezcan.»

«El Herald»

Su redactor, D. Enrique Rivas, comenta en un razonado artículo las incidencias del secuestro y dice: «Transigir era imposible desde la esfera oficial; romper con los cabileños, abriendo guerra en el Rif, era más grave aún; dejar la plaza aislada, los cautivos en poder de las cabilas y todo en suspenso, imposible, y toda esta complicación á la hora de hacer efectivos los acuerdos de la Conferencia de Algeciras, sembrados de escollos peligrosísimos...»

El general Marina, con una política enérgica, cauta y hábil, eficazmente secundado por el comandante general del Peñón, ha conseguido que los cabileños devuelvan á España, sin condición alguna, los cautivos.

¿Será mucho pedir al Gobierno que solvente de una manera eficaz y definitiva esa cuestión? Una admirable manera de confirmar las ilusiones despertadas por la Memoria del ministro de Fomento sería el arreglo de la situación anormal creada en el Peñón de Vélez de la Gomera. Lo exige un alto interés patriótico, al que acompañan la equidad y la justicia.»

«La Correspondencia Militar», «Ejército y Armada», «La Correspondencia de España» y casi toda la prensa nacional insertan los despachos de Melilla y ensalzan al general Marina.

La prensa extranjera da la noticia de la libertad de los cautivos, haciendo notar las circunstancias en que se ha conseguido por nuestra primera autoridad.

Mucho nos complace ver esa unanimidad de criterios en apreciar la gestión del General Marina y también apoyen la petición hecha por EL TELEGRAMA DEL RIF al Gobierno para que sin demora solucione el malhadado asunto de la estafa de Málaga.

Una vida quince céntimos

En el Parque del Triunfo de Granada se ha cometido un bárbaro crimen. Un joven de 17 años llamado Manuel Angulo Martínez pidió tres perrillas de cacahuet á un vendedor que por allí pasaba sin entregarle el dinero.

El vendedor, llamado Juan de Dios Narváez, no se disgustó por eso y siguió pregonando su mercancía.

Al cabo del rato volvió á pasar por donde estaba Angulo, llamándole esto y dándole que si quería cobrar los cacahuets se fuera con él.

Confiado el Juan de Dios le siguió y no habían andado muchos pasos cuando el comprador le dijo «ahora te voy á pagar» y aprovechando el momento que estaba encorvado para dejar la cesta en el suelo le asentó una puñalada en el costado izquierdo.

El desgraciado cayó al suelo pero pudo levantarse y disparar una pistola contra el agresor sin herirle.

Entonces el bárbaro criminal le hundió la faca en la espalda dejándole cadáver.

Subasta

para la adjudicación de la alimentación de aguas corrientes á Tanger

CUADERNO DE CARGOS

Loor á Dios único

(Continuación)

Art. VI.—Las Sociedades que deseen concurrir á esta subasta deberán someter al gobierno cherifiano un proyecto indicando el procedimiento que aplicará para la traida de aguas, el trazado de canalización, las construcciones necesarias tales como depósitos y albercas.

Elas deberán tambien someter un cálculo indicando la cantidad de aguas que serán susceptibles de suministrar en 24 horas, de manera que asegure á cada habitante ocho litros de agua por día.

Elas indicarán igualmente el precio de abono que piensan marcar por metro cúbico.

Art. V.—Pasados los contratos entre el gobierno cherifiano y el concesionario, que serán confirmados con las firmas de las dos partes contratantes, los trabajos de conducción comenzarán antes de la expiración de los seis meses que sigan á la firma del contrato.

Art. VI.—El adjudicador depositará

en una banca una caución á beneficio del gobierno cherifiano.

El importe de esta caución constituirá una garantía suficiente para que, en caso de complicaciones ó retrasos en los plazos prescritos en el artículo V, anterior, los desembolsos necesarios á la continuación de los trabajos sean asegurados por la garantía así depositada.

Art. VII.—Si el concesionario termina todos sus trabajos en los plazos convenidos; si de otra parte dos ingenieros técnicos, designados de común acuerdo por el gobierno cherifiano y la Sociedad interesada, certifican que los trabajos han sido ejecutados conforme á los proyectos que sirvieron de base al contrato, el adjudicador podrá retirar de la Banca la caución depositada.

Art. VIII.—Si por una ú otra causa se produce un accidente en la canalización que impida á las aguas llegar á la población, el concesionario deberá hacer inmediatamente las reparaciones necesarias y el agua no podrá faltar en Tanger mas de 44 horas consecutivas.

Art. IX.—El gobierno cherifiano autorizará al contratista á hacer pasar sus tubos de canalización y á construir depósitos y reservas necesarias en todas las propiedades no edificadas pertenecientes al Estado ó comunales y en todos los caminos y calles, á condición que ni los sanatorios ni los cementerios sean violados, porque está prohibido de instalar conductos de agua ó de hacer construcciones en el perímetro de estos lugares sagrados.

Si fuera necesario atravesar una propiedad privada ó de construir encima, el concesionario deberá entenderse á este objeto con el propietario y todos los gastos que pueda originar serán de su cuenta.

(Continuará).

LOCALES

Se alquilan 3, juntos ó separados, amplios y ventilados propios para colegio, tienda ó almacenes, sitos en Parque Hernández; para tratar dirigirse á Don Pedro Fernández.

NOTICIAS

Junta.—Limosnas

En la última junta celebrada por la Comisión de fe tejos fueron aprobadas la cuentas del total de gastos é ingresos.

El balance acusó un superavit de 700 pesetas que deberán ser destinadas á socorros á los pobres, esto aparte de las 600 que fueron empleadas en las limosnas que ya se dieron.

Como hubiera diferentes opiniones respecto á la forma de distribuir la referida cantidad sobrante se puso el asunto á votación recayendo el acuerdo de hacer dos partes de las cuales una ingresará en los fondos de la Junta de Beneficencia y la otra será repartida directamente á los necesitados el domingo á las cinco de la tarde en el en el Tinglado del Muelle.

En su virtud las personas que se crean menesterosas podran inscribirse hasta mañana sábado en los siguientes puntos: establecimiento del Sr. Botella en la Cañada, Pabellón del Teniente Sr. Vergara, id. del Sr. Teniente Vicario, Junta de Arbitrios y comercio de D. David J. Melul.

Teniendo á la vista las inscripciones que se hagan se procederá á una selección de los más necesitados que serán los que unicamente reciben las limosnas.

Sepelio

Ayer á las nueve tuvo lugar la conducción del cadaver del niño Teodoro Perez Bonítez hijo del sargento de Artillería D. Alfonso Perez Zapata.

El ataúd que iba adornado con multitud de coronas fué llevado por los cabos del mismo cuerpo Astacho, Cabrera, Blanco y Criado y las cintas por los Sargentos de dicha unidad Otero, Martín, Vilchez y Altamira.

El acompañamiento que fué numeroso demuestra las simpatías de que

J. TORMO

MELLILLA-LA MARINA

A Don Enrique Blanco

Sobre el militar, entrelazadas y en enorme revoltijo, sillas, mesas, enseres de cocina, todo un mobiliario apiñado, estrujado, reposando sin duda, de la travesía que aquí acaba.

Más allá, una grúa mecánica en su reposo absoluto; acá, una boya enterrada merced al peso de su prolongada panza; restos de áncora, cadenas y herrumbre destilando óxido por todas sus bocas y quebraduras era todo cuanto podía observarse sobre aquel saliente á vara y media sobre el nivel del agua.

A los dos lados del muelle civil, con sonido casi imperceptible, se veían chapotear ligeramente á gran numero de barcas, faluas y lan-

chas que sembraban el mar manchandolo de sombras negras y oscuras, las cuales, en su movimiento de invariable vaiven, desaparecían y aparecían con aire y guapeza de majo, acotándose y alargándose constatemento; pero siempre atravesando de una á otra parte aquel pulimentado y embreado maderaje.

Algún que otro falucho aparecía por aquellos largos estrechos puertos puestos en comunicación con el mar á poca distancia de tierra. Llegaban partiendo el agua con velocidad de regata y resbalaban por aquella superficie tersísima para enseñar más tarde en la orilla todo aquel maderamen mal oliente, todo aquel casco deslucido, con sus mástiles declinados al peso de sus tareas y quehaceres cotidianos.

Todas estas embarcaciones de velas y mástiles unas, y otras de remos muy diminutas, frente á las que quedaban allá abajo en la playa, en aquel compuasto de jarcias, trainas, botes y tranceras, descansando casi siempre el sueño del hambre y la miseria, se me presentaban á mi vista como un negro contraste: el de lo grande ante lo pequeño; el del plebeyo ante el potentado de marnada.

En la rada, cuatro ó cinco penachos de humo densísimo y de coloración distinta, ensuciando

completamente la atmosfera, indicaban la presencia de algunos buques que jugueteaban graciosamente con numerosas embarcaciones pequeñas que luchaban por aproximarse á sus bandas. Proyectaban en el agua extensas sombras movientes y mostraban en sus popas, orgullosos, sus banderas ondeando gallardamente en aquel espacio azulado y purísimo.

En estos dias el comercio aquí en Melilla adquiría proporciones extraordinarias, y ante la temida perspectiva de furioso temporal que impidiera toda clase de transacciones comerciales con la plaza, obligando á los vapores alejarse precipitadamente de esta bahía en donde arrecian considerablemente estos vientos huracanados, se dejaba sentir la falta de un buen puerto que colocase á salvo toda clase de embarcaciones, impidiendo y tratando de evitar por este medio que se desplazase hacia otros puertos en mejores condiciones la vida nacional, encarnada en el desarrollo del comercio, de la navegación y de la industria.

gozan sus afligidos padres, á los que reiteramos nuestro pésame.

Un fresco

Hace cuatro meses desierto de este penal el confinado Bartolome Donaire y ayer se presentó tan tranquilo á bordo del «Norma», con el proposito de continuar hoy su viaje á Málaga.

Venia provisto de un pase expedido por el Consul de España en Oran, con una nota en la que se consigna debia identificar su persona á su llegada á España.

El Donaire fué reconocido y preso por el Teniente de la benemerita señor Ruiz de Alcalá,

Detenidos

Por diversas faltas y delitos se encuentran detenidos en la perrera 14 individuos cristianos, moros y hebreos.

Huracan

A las dos se desencadenó violentísimo huracan que por fortuna no duró mucho tiempo.

Billetes del Banco

Interesa saber á las personas que viajan por ferrocarril, que la Dirección de los Andaluces ha dispuesto que no admitan los billetes del Banco de España, nuevos, de cien pesetas, ni los de Quevedo de cien y cincuenta pesetas.

—En breve serán retirados de la circulación los billetes de Banco de 100 pesetas cuya emisión ha sido falsificada. Dichos billetes serán sustituidos por otros cuya fabricación se está haciendo en Inglaterra.

Periódico literario

Varios jóvenes de esta localidad aficionados á las buenas letras, tienen el propósito de publicar un semanario literario ilustrado que verá la luz los domingos.

Movimiento marítimo

En la rada fondearon el «Norma», procedente de Orán con pasajeros moros, el «Gibel-Musa» de Gibraltar y el «Oasis».

El «Sevilla» sigue refugiado en Chafarinas.

El «Oasis» en vista del temporal de levante marchó á aquéllas islas y poco después con gran peligro siguieron el mismo rumbo el «Norma» y el «Gibel-Musa», maniobrando con gran exposición y estando á punto de ahondarse.

Numeroso público siguió desde los muelles con expectación la virada de los barcos que fué emocionante.

Riña

En el puente del Polígono riñeron un moro y un soldado, resultando éste ligeramente herido.

Telegramas

De nuestro corresponsal

la Agencia FABRA

(Recibidos con 24 horas de retraso)

El tratado franco-español
Madrid 26.

En la reunión que ayer celebraron en San Sebastián los

delegados franceses y españoles se discutió los derechos que deben abonar los vinos, frutas y corchos de España y los algodones y lanas de Francia, existiendo desacuerdo.

Hoy habrá sesión, esperándose que cediendo ambas partes lleguen á una solución satisfactoria.

Destino

El «Diario Oficial» dispone que el capellán segundo Don Argemiro Nieto Muñoz, que presta sus servicios en el regimiento infantería de Guadalajara pase al regimiento infantería de Melilla núm. 59.

Lo que dice Luque

Interrogado el General Luque sobre su vuelta al ministerio de la Guerra, contestó:

—«Yo siempre estoy á disposición del Rey y del Gobierno. En Octubre iré á Madrid».

Inundación en Murcia

Horrible tormenta.—La crecida del Segura.—Huerta arrasada.—Muertos y heridos.—El pantano de Lorca Madrid 26.

Sobre Murcia y su provincia se han desencadenado horriboras tormentas, sembrando el pánico y la desolación.

La línea férrea se halla cortada á ocho kilómetros de Lorca. El desbordamiento de las alcantarillas hace imposible el trasbordo de viajeros. Los trenes no pueden llegar á dicha ciudad.

Toda la rambla se encuentra anegada.

Las aguas han arrasado la hermosa huerta de Murcia en una considerable extensión.

Las pérdidas son incalculables.

El pueblo de Santa Pola se ha inundado. El agua llegó en muchas casas á los primeros pisos. La inundación ha causado víctimas.

Hasta ahora van extraídos 35 cadáveres.

En los campos se han recogido 25 cadáveres.

El rio Segura ha experimentado enorme crecida, desbordándose en algunos lugares.

El pantano de Lorca ha embalsado mucha agua temiendo-se una rotura.

Las autoridades marchan al pantano para adoptar precauciones. De romperse la catástrofe sería inmersa.

En Alicante y Elche

Las tormentas y granizadas han provocado inundaciones en algunos pueblos y causado grandes estragos.

Las carreteras están cortadas, siendo imposible el tránsito.

Hay muchos heridos y algunos muertos.

Numerosos labradores de Murcia y Alicante quedan en la mayor miseria.

Urge el envío de socorros.

El cuadro que presentan los campos es desconsolador.

Las líneas telegráficas no podrán ser reparadas en algunos dias.

Desde hace muchos años no se recuerda un temporal de aguas tan fuerte y de tanta duración. Si continúa se reproducirá la inundación de la cuenca del Segura que tan dolorosas consecuencias tuvo hace años.

Manifestaciones de Reverter

El Ministro de Hacienda ha declarado, que carecen de importancia las dificultades surgidas entre los delegados españoles y franceses.

También añadió que es probable vengan á Madrid para continuar las negociaciones del tratado.

De Marina

Reales órdenes.—Los accidentes en los arsenales.

El Ministro de Marina ha dictado una R. O. exigiendo el riguroso cumplimiento de la Ley de Sargentos, que viene siendo incumplida por algunos Centros.

También ha dictado otra sobre los accidentes que se registran en los departamentos y arsenales, llamando la atención sobre la frecuencia que se producen mucho mayor que en los particulares.

Cambios del dia 26

Paris 10'65
Londres 27'89

De regreso

Ha regresado de San Sebastián el Ministro de Estado don Pío Gullón.

En la estación fué recibido por los demás ministros y por el alto personal de su departamento,

Contestación de Roma

El Conde de Romanones llevará al Consejo de Ministros la carta que recibió de Roma sobre la pastoral del obispo de Tuy.

Se supone que es resolutoria. El Conde ha dicho que la leerá en las Cortes para que se discuta doctrinalmente.

La insurrección cubana

Ha sido enviado á Sagua la Grande un destacamento de sembarcado de la cañonera americana «Marietta» con objeto de proteger el depósito del camino de hierro central de Cuba que pertenece á una compañía inglesa.

Dícese que Mr. Taft y monsieur Bancon están muy descontentos del proceder de los del gobierno.

Créese que no será posible

llegar á la paz como en un principio se supuso.

ADVERTENCIA

El servicio telegráfico sigue cursándose con gran retraso á causa de los temporales que reinan en la Península.

GRAN TALLER

DE

Carpintería y Ebanistería

— DE —

José Alba

20—CALLE ALTA—20

Puntualidad, economía y esmero en las construcciones de toda clase de muebles y obras.

Venta de molduras, chapas y todo lo concerniente al ramo de ebanistería.

Grandes facilidades para el pago

Taller de Relojería de JOSÉ CALA

El dueño de este antiguo taller de Relojería, respondiendo al creciente favor que le viene dispensando el público melillense y sin reparar en gastos ni sacrificios de ninguna clase, ha contratado al reputado artista D. José Rodríguez, oficial relojero que ha sido de la casa J. C. Giro de Madrid, el cual desde hoy ejecutará con el esmero que tiene acreditado, cuantos trabajos se encarguen en la relojería del Sr. Cala.

MANTELETE

Frente á Don José Peso

La Cosmopolita

Depósito de Cerveza y Nieve de la Fábrica de EL MEDITERRANEO de Málaga.

MUCHO X

Cajas de 24 botellas enteras, á 0'70 céntimos de peseta una.

Cajas de 48 medias, á 0'30 céntimos de peseta una.

Cajas de 54 cuartos, 0'15 céntimos de peseta una.

Litro en barril ó suelto, á 0'60 céntimos de peseta.

Estos precios se entienden en todo caso con devolución de casco ó vasija.

Arroba de Nieve, Ptas. 3.

Kilo 0'50.

Almacenes de maderas

DE

RAFAEL GARCIA

Esta antigua y acreditada casa acaba de recibir un importante cargamento de MADERAS DE PINO ROJO en tablones y viguetas de varias dimensiones, cuyo artículo de inmejorable calidad ofrece á precios sumamente ventajosos y hasta hoy desconocidos en la Plaza y que pueden competir con los que de ordinario vienen cotizándose en Málaga.

DOMICILIOS

Castelar 38, (Barrio del Carmen) y Avenida de Martínez Campos 3, (Polígono).

La Imperial

Gran Zapatería de Saturnino Navas

Queda establecida desde Septiembre una sucursal en el Barrio Alfonso XIII donde encontrará el público un extenso surtido de calzado de todas clases á precios muy económicos.

Surtido en pieles de Rusia y cabritilla última novedad, frente al (Sporting Club).

EL BUEN ACUERDO

Establecimiento de Ferrería y Droguería

Esta casa tiene el gusto de ofrecer al público un buen surtido de ferrería para toda clase de construcciones, drogas industriales, aceite de linaza superior, colores, barnices, purpurinas, anilinas, pinturas elaboradas á máquina en el mismo establecimiento, brochas y pinceles de todas clases, cola superior para carpinteros, etc. etc.

Hierros vizcainos planos y redondos, llantas para carruajes y carros, cañoneras y hierro especial para herraduras.

Todos los artículos de calidad insuperable y precios muy moderados.

BARRIO DE ALFONSO XIII

Junto al Establecimiento de Don Antonio Montes

SERVIZIO ITALO SPAGNUOLO

Línea quincenal entre Génova, Marsella-Melilla y costa de Marruecos



El día de Septiembre saldrá de Marsella directo para Melilla, Ceuta, Tetuán, Gibraltar, Puertos de Marruecos, y CANARIAS, el magnífico vapor

ALEMAGNA

admitiendo carga y pasaje

Para informes, dirigirse á sus Consiguatarios en esta Plaza,

Sros. P. Baraquet y Comp.^a

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, fajas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los nervios óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

Elixir antibacilar BONALD

DE

Thiocolcinamo-vanádico fosfoglicérico

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PTAS.

SANTA BARBARA

Academia preparatoria para carreras civiles y militares

DIRECTOR:

D. Cándido Lobera

Capitán de Artillería y Ex-profesor de la Academia Regional Preparatoria de Sargentos de Melilla.

PROFESORES

Don Juan Peña, Capitán de Artillería.

Don Carlos Sánchez Pastorfido, Capitán de Artillería y Ex-profesor de la Academia del Cuerpo.

Don Juan Lopera, Capitan de Artillería.

Todos los profesores llevan largos años dedicados á la preparación para Carreras militares.

En este Centro de enseñanza, el más antiguo de los de su clase en Melilla, han obtenido el 75 por 100 de los alumnos presentados en las convocatorias habidas desde 1898.

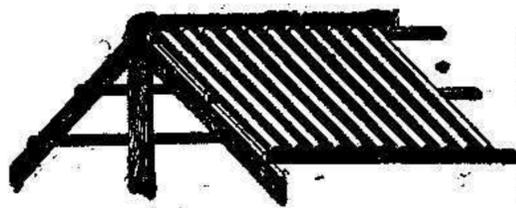
En la de 1900 obtuvo el número UNO en Infantería. En 1902, el CUATRO en Ingenieros; en 1903, de NUEVE presentados obtuvieron plaza OCHO, uno de ellos el número CINCO en Infantería; en la de 1904 ingresaron SEIS, dos de ellos con los números CUATRO y CINCO en Administración Militar; en 1905, CINCO de SEIS presentados, uno el ONCE en Infantería, y en la actual han obtenido plaza CUATRO de CINCO autorizadas.

Se admiten internos.—Dirección: Iglesia 4

TEJAS ONDULADAS IMPERMEABLES

CON PATENTE DE INVENCION

DE VIDAL Y COMPAÑIA



Despacho: Lladó, 1.—Barcelona

Es el mejor y más económico de los sistemas conocidos de cubiertas, por el gran ahorro de material y de jornales.

Precios. { Tejas de clase A., 3,00 pesetas metro cuadrado
B., 2'00
C., 1'50

Las mismas tejas pintadas, aumentan en 0'25 ó 0'50 pesetas el metro cuadrado, según se pinte por una ó por las dos caras.

Cada dos tejas cubren un metro cuadrado.

PÍDANSE CATALOGOS

Economato militar

Últimos géneros llegados

Salchichón de Milán.	Kg.	4'00
Jamón de Montánchez.		4'00
Jamón de Trevélez y Asturias.		4'25
Moroilla.		2'50
Queso de plato.		3'00
nata.		3'25
Mahón.		2'25
Aceitunas rellenas de anchos.	Bote	1'00
Anchoas en salmuera.		0'75
Biscochos de Mallorca.	Kg.	4'00
Fruitalini (refrescos comprimidos).	Uno	0'10
Bananas.	Caja	3'90
Frutas surtidas.		3'25
Cerveza alemana.	Botella	0'75
Piña.	Lata	0'65
Extracto Liebig.	Bote	1'40
Café caracolillo.	Kg.	2'75
Hacienda escogido.		2'35
Costillas saladas.		1'25
Nuevo surtido en galletas inglesas.		

CERVECERIA Y RELOJERIA

DE LA

Viuda de Galbán é hijo

En este acreditado establecimiento se expende la rica cerveza marca J. Danm á los siguientes precios:

Por botellas de 1¼ litro á 1'70 pesetas docera.

Por botellas, estilo Munich, 2¼ litro á 4'20 idem.

Al detall, bock á 0'15.

Por barriles á 0'50.

Por litros sueltos á 0'55.

MURO X

ALMACEN DE SALDOS

Gran surtido en géneros de todas clases y ropas hechas, que se realizan á precios muy ventajosos. Gran surtido en loza, cristal, ferrería y perfumería, que podemos ofrecer como verdadera ganga.

Margallo, 29 (Poligono)

La Ibérica

DE LA

Viuda de Ramírez y Hermano

Extenso y variado surtido de calzado á la venta á precios económicos.

Especialidad en el calzado á la medida y en pieles finas.

Calle San Miguel, 23

Gran Hotel Colón, antes Asia

General Margallo, 26

Bonitas habitaciones con hermosas vistas al mar y esmerado servicio.—Cocina Española y Francesa.—Grandes variaciones en las comidas.

Se sirven cubiertos sueltos y se admiten abonos mensuales.

Señores: visitar el Gran Hotel Colón, en el cual encontrarán ustedes espléndida, confort y economía y excelente trato por parte de los nuevos dueños.

Marmolista y Lapidario

Juan Saenz Jimenez

Taller; General Margallo, 23

Se confeccionan toda clase de trabajos pertenecientes á este ramo á precios económicos.

Para encargos; avisar en la Sombrería del Sr. Ledot, (Mantelete).

Planos

Se alquilan y venden al contado y á plazos de las mejores mareas nacionales y extranjeras.

Tambien se venden partituras de todas clases.

Filarmónica: Paseo Central del Parque Hernandez, en las primeras casas de la acera derecha.

Mil pesetas al que presente cap

sulas de Sandalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 3, Farmacia

Gran café Yudah

General Macias, junto al Casino Español

Gran surtido en licores, Cognacs, Ponches, Vermouhts, de las más exquisitas marcas nacionales y extranjeras.

Superior Cerveza alemana Pilsen.

Café sin rival. Servicio esmerado á domicilio.

Especialidad en café tostado á diario, á Ptas. 2'50 kilo.

Colección de tratados

ENTRE

ESPAÑA Y MARRUECOS

Según anunciamos, hemos puesto á la venta esta obra utilísima para cuantos tengan negocios en Marruecos, y contiene todos los tratados que España concertó con el imperio desde el siglo 18 hasta el año 1895.

Precio para los suscriptores del Telegrama del Rif. 1'50. Para los no suscriptores 2'00.

Imprenta de El Telegrama del Rif

Fés de vida, 2 por 5 céntimos.

Listas de embarque, id. id. id.

Papeles y sobres de todas clases.

Recibos para cobrar alquileres de casas, el 100'45 ptas.

Esquelas de defunción, tarjetas de visita.

Citaciones al Juzgado, dos 15 céntimos.